

795 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Patología general y propedéutica y Enfermedades esporádicas» de Facultades de Veterinaria de diversas Universidades por la que se anula la convocatoria de presentación de los señores opositores de fecha 14 de diciembre pasado.*

Hasta nueva convocatoria, se anula la fecha de presentación de los señores opositores para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Patología general y propedéutica y Enfermedades esporádicas» de Facultades de Veterinaria de diversas Universidades, fijada para las diez horas del día 18 de enero actual por Resolución del día 14 de diciembre pasado («Boletín Oficial del Estado» del día 29).

Madrid, 2 de enero de 1978.—El Presidente, Eduardo Gallego García.

796 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Historia universal moderna y contemporánea» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Historia universal moderna y contemporánea» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comienzo de los ejercicios, a las dieciséis horas del día 30 de enero actual, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, 4), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 5 de enero de 1978.—El Presidente, Antonio Rumeu de Armas.

MINISTERIO DE TRABAJO

797 *RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las oposiciones restringidas para la provisión de plazas del Cuerpo de Titulados Superiores, Escalas de Administración, Servicios Médicos y Servicios Técnicos, del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.*

Imos. Sres.: A la vista del contenido del acta final, emitida por el Tribunal de la oposición, para al provisión, en régimen restringido, de 93 plazas del Cuerpo de Titulados Superiores (13 plazas, Escala de Administración; 34 plazas, Escala de Servicios Médicos, y 46 plazas, para la Escala de Servicios Técnicos) del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, convocada por Resolución de 28 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Dar por admitidos a los opositores que se relacionan seguidamente, por el orden que se indica y con la puntuación que asimismo se detalla:

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
A) Escala de Administración		
1	Salaverri Barañano, Rafael	83,00
2	Llacuna Morera, Jaime	85,70
B) Escala de Servicios Médicos		
1	Calvo Mínguez, Ricardo	86,30
2	Flores Vidal, Alberto	73,75

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
3	Lamas Gutiérrez, Juan Manuel	66,00
4	Pérez Aguilar, Ricardo	65,60
5	Pérez Delgado, José	65,00
6	Peña Cuadrado, Juan Ignacio de la	64,00
7	García-Estrada García, Carmen	54,50

C) Escala de Servicios Técnicos

1	Yanes Coloma, José	95,00
2	Martínez Monasterio, José	95,00
3	Ríos Gómez, María Consuelo de los	94,00
4	Jiménez Benítez, Juan	91,30
5	Fernández Díaz, Jorge	91,00
6	Alonso Arenal, Florentino	90,37
7	Bailly-Bailliere Durán, Enrique	88,60
8	González Ferradas Enrique	85,30
9	Sánchez Cañaverall, Joaquín	84,70
10	Viguera Rubio, Juan Manuel	84,65
11	Palomero Luezas, Miguel Angel	84,30
12	Tamborero del Pino, José María	84,30
13	Arias García, Matilde	83,22
14	Luzuén Alcón, José Antonio	83,12
15	López-Valcárcel Cerqueira, Alberto	82,74
16	Pérez Molina, Juan	79,60
17	Marimón Alvarez, Juan Pascual	78,74
18	Martín del Río, Vicente	78,70
19	Obregón Cagigas, José María	78,50
20	Gómez González, José Antonio	76,50
21	Román Fernández, Juan José	76,25
22	Perales Hernández, Miguel Julio	75,80
23	Carrasco Arias, Vicente	75,60
24	Mazarrasa Mowinckel, Felipe	74,70
25	Carmona Benjumea, Antonio	74,40
26	Silos Gamonal, Joaquín	74,10
27	Martín Moreno, Salvador	73,65
28	Gil Azcárate, Enrique	73,00
29	Silos Millán, Isidro	72,55
30	Gómez Marino, Pedro	71,70
31	Rams Sánchez-Escribano, Pilar	70,30
32	García García, Francisco	69,75
33	Villanueva Muñoz, José Luis	69,52
34	Gómez Asensio, José Juan	66,37
35	Alonso Vidal, Miguel	64,87
36	Mirón Vaillo, Miguel Angel	64,80
37	Estalella Morey, Valentín	64,02
38	Montserrat Zapater, José María	62,20
39	Gómez-Rengel Lorenzo, José Ricardo	61,10
40	Larriba García, Francisco	59,20
41	López Vaño, María Carmen	56,50

2.º De acuerdo con lo establecido en la base undécima de la convocatoria, los aspirantes seleccionados presentarán en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de publicación de la relación de aprobados, en el Registro General del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, calle Torrelaguna, 73, Madrid-27, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad, que se devolverá al interesado una vez comprobado.

b) Copia auténtica del título exigido en esta convocatoria o certificado de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.

c) Certificado expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad, acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto que le imposibilite para el servicio.

d) Certificado de antecedentes penales, expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia.

e) Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado del servicio de la Administración Pública, ni por Resolución gubernativa ni por fallo del Tribunal de Honor.

3.º El incumplimiento o la inobservancia del plazo de lo dispuesto en el punto anterior determinará, de acuerdo con lo dispuesto por el número 22 de la base undécima de la convocatoria, la pérdida de derechos del aspirante, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 1 de diciembre de 1977.—El Director general, José Miguel Prados Terriente.

Imos. Sres. Subdirector general de Ordenación del Trabajo, Subdirector general de Normas Laborales del Sector Industria y Director ejecutivo del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.